



## Banco Sabadell abre un periodo de negociación previo para modificar las condiciones de trabajo en formación y el variable CAM

En la reunión de hoy miércoles, la empresa ha puesto sobre la mesa la aplicación del artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores ([ver aquí](#)) donde pretende modificar articulados de dos acuerdos vigentes: el de beneficios sociales y el de homologación de BancoCAM.

CCOO lamentamos que la empresa haya decidido seguir este camino, perdiendo una oportunidad de llegar a un acuerdo con nosotros estas últimas semanas.

Nuestra propuesta en la mesa es la misma que ya entregamos a la empresa en octubre y que resumimos:

### Formación inglés "online"

CCOO hemos reiterado nuestra propuesta en las negociaciones que mantuvimos con la empresa en octubre ([ver comunicado](#)) encaminada a actualizar y mejorar las condiciones sociales de la plantilla:

- Asegurar ayuda escolar de inglés para aquellos empleados que todavía mantienen un itinerario formativo en centros homologados externos.
- Convertir la ayuda escolar para hijos en universal de 0 a 23 años.
- Adelantar el abono en nómina de la ayuda a septiembre
- Adelantar a 2016 la ayuda por hijos a la plantilla procedente de Banco Guipuzcoano, Lloyds Bank y Banco Gallego.

### Variable CAM

CCOO entendemos que la homologación ya supuso una pérdida para la plantilla de CAM, por lo que consideramos que se debe respetar aquello que está pactado. ([ver comunicado](#))

La siguiente reunión se ha fijado para el próximo martes 24 de noviembre.

**Seguiremos informando**

## Ficha de afiliación

Enviar a ➔ CCOO CPI: 3596

Fecha.....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Fecha de nacimiento ..... Teléfono particular .....

Correo electrónico particular .....

Dirección .....

Población ..... Código postal .....

Centro de trabajo: .....

Firma de afiliación

Domiciliación bancaria SEPA

Cuenta IBAN: .....

Firma de la domiciliación

### PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a [lopd@cco.es](mailto:lopd@cco.es) o llamar por teléfono al 917028077.